



ACUERDO DE VALORACIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO PARA LA SELECCIÓN RELEVISTA GRUPO 4G - "ADMINISTRACIÓN"

Transcurrido el plazo de alegaciones a la valoración provisional de méritos, el Tribunal calificador acuerda:

Primero: Elevar a definitiva la valoración provisional de méritos publicada con fecha 11 de febrero de 2025.

Grupo profesional 4G "Administración" (1 plaza)

Nombre y Apellidos del aspirante	Méritos profesionales	Méritos formativos	Total	Observaciones
FERNÁNDEZ LAZARO, ARACELI	80	14	94	
CARMEN BORGES OTERO	80	6	86	
RODRIGUEZ ANDRES, FRANCISCO JOSÉ	0	0	0	
MANCENA MARTÍNEZ M ^a CARMEN				NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Segundo: Proponer a la Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación la adjudicación de los contratos a las siguientes aspirantes que han obtenido la mayor puntuación en la fase de concurso:

Nombre y Apellidos del aspirante	DNI
FERNÁNDEZ LAZARO, ARACELI	*59**757*

La aspirante deberá presentar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para participar en la convocatoria, así como una copia de su demanda de empleo, del 6 al 12 de marzo, ambos incluidos. La presentación se realizará a través del registro electrónico a la dirección EA0033991 (S.G. de Personal - D.G. Servicio Exterior. En todo caso, se enviará copia del justificante de registro a la dirección de correo electrónico: sgp.laboralinterior@maec.es

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

JAIME RAMOS SCHLINGMANN

